



ACTA Nº 021 DE LA SESION ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO RURAL DE JUNQUILLAL, CELEBRADA EL DÍA JUEVES VEINTIOCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTE

En la Parroquia Junquillal, del Cantón Salitre, Provincia del Guayas, siendo las diez horas con veinte minutos, del día jueves veintiocho de mayo del año dos mil veinte, en la Sede del Gobierno Autónomo Descentralizado Rural de Junquillal, se reúnen los miembros que lo conforman, previa convocatoria del señor Ángel Rolando Murillo Mayor, Presidente del Gobierno Parroquial de Junquillal, encargado de instalar y dirigir la presente sesión.

Señor Ángel Rolando Murillo Mayor: Buenos días compañera Vicepresidenta, compañeros Vocales, damos por instalada la sesión ordinaria N°021. Señora Secretaria proceda a constatar el quórum reglamentario para el desarrollo de la sesión.

Señora Secretaria: Buenos días señor Presidente, señora Vicepresidenta, señores Vocales procedo a constatar el quórum que exige la Ley para efectos de instalar la presente sesión. Carpio Olvera Zaida Esther, presente; Diaz Diaz Francisco Kington, presente; Pilozo Sánchez Simón Bolívar, presente; Vera Barco Wilmi Segundo, presente. Señor Presidente contamos con el quórum reglamentario para instalar la presente sesión.

Señor Ángel Rolando Murillo Mayor: Gracias señora Secretaria, existiendo el quórum pertinente según dispone la Ley, sirvase dar lectura del orden del día de la presente sesión y tome votación.

Señora Secretaria: Si señor Presidente, procedo a la lectura del orden del día de la presente sesión.

Primer Punto.- Aprobación del orden del día.

Segundo Punto.- Lectura para aprobación del Acta Nº 019 del día jueves 16 de abril del 2020 y Acta Nº 020 del día lunes 04 de mayo del 2020.

Tercer Punto.- Informe de Labores de la Presidencia.

gadjunquillal2019@hotmail.com

⁴ 3017130

Olmedo Rendón s/n

RUC: 0968538150001



Primer Punto: Aprobación del orden del día.

Luego de haberse dado lectura al orden del día se procede a la respectiva votación: Carpio Olvera Zaida Esther, APROBADO; Diaz Diaz Francisco Kington, APROBADO; Pilozo Sánchez Simón Bolívar, APROBADO; Vera Barco Wilmi Segundo, APROBADO; Murillo Mayor Ángel Rolando, APROBADO.

Por Secretaría se da a conocer que de acuerdo a la votación obtenida, por **UNANIMIDAD** se **APRUEBA** el orden del día de la sesión ordinaria del día jueves veintiocho de mayo del año dos mil veinte, de conformidad con lo que dispone el Art. 318 del COOTAD.

 Segundo Punto: Lectura para aprobación del Acta N° 019 del día jueves 16 de abril del 2020 y Acta N° 020 del día lunes 04 de mayo del 2020.

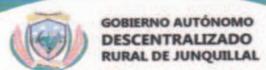
Una vez leida el acta por parte de la Secretaria, se procede a la respectiva votación: Carpio Olvera Zaida Esther: En una acta de esas usted dice que yo digo "pase" en la última, yo no recuerdo haber dicho pase, también yo dije bien claro que el ingeniero Jorge Jaime del cantón Salitre, él no dió su justificación bien, en la votación cuando yo le dije votaba por la diecisiete y por la dieciocho no, después usted me dijo ya le tomé votación. Señora Secretaria: Ya había pasado votación. Señora Zaida Carpio: Si, pero vo votaba era por la diecisiete y por la dieciocho no votaba. Señora Secretaria: Yo le hice la pregunta, las dos actas? Usted contestó si, si quiere podemos revisar. Señora Zaida Carpio: Pero yo dije si era la diecisiete y también tenemos la grabación de cuando vinieron los ciudadanos, ahí ellos están de testigo que el de obras públicas no dió la justificación bien, la ingeniera contratista tampoco, incluso el mismo representante de La Clemencia dijo que él no sabía de los nueve kilómetros, Santa Ana, Cancagua, Herederos Rodríguez, la Clemencia, Pai Pai, hasta La América la nombran, incluso no sé porque tomaron votaciones, le dejaron valer la diecisiete a mi compadre Wilmi Vera, ya la dieciocho no le dejaron votar porque no estuvo, pero nunca dije pase las actas, hasta donde dijimos, esperemos al interpelante que era Don Kington para aquí arreglar esto, yo dije esperemos pero no dije "pase" Noemí. Señora Secretaria: Si hay una parte que dijo "pásala nomás" Señora Zaida Carpio: Yo no, yo no dije esa parte. Señora Secretaria: Igual aquí está en la grabación, si quiere podemos escuchar

gadjunguillal2019@hotmail.com

^{¢ 3017130}

Olmedo Rendón s/n

RUC: 0968538150001



ahorita la grabación que está todo lo que está en acta, es lo que está en la grabación. Señor Kington Diaz: Hay pasos que se pueden dar, una reconsideración de la votación, osea no está tan clara esa votación porque vuelvo y te repito Noemi, la votación tiene que ser individual, acta por acta, no en combo, por eso te decía antes de la sesión de que el acta tiene que ser acta a acta leida y aprobada, por ejemplo si ahorita estamos en el acta veintiuno entonces debe dar lectura de esta acta veintiuno en la próxima sesión para poderla aprobar o no aprobar, pero no dejar acumular dos o tres sesiones para tomar votación, yo no sê si usted como máxima autoridad vea la posibilidad de una reconsideración de la votación. Señor Rolando Murillo: Ya está tomada la decisión y aparte de esto está grabado lo que dijo la compañera Vicepresidenta Zaida, está la grabación que ella dice que está aprobado. Señora Zaida Carpio: No, yo le dije a Noemi pero me dijo que ya se tomó votación. Señor Rolando Murillo: Ya está tomada. Señora Zaida Carpio: Yo era la diecisiete que aprobaba, incluso el compadre Wilmi él también dijo no apruebo pero no le dejaron valer el voto. Señor Kington Diaz: Pero yo no sé porque usted como Secretaria dice que el señor Wilmi Vera no puede votar. Señora Secretaria: Es que no estuvo en la sesión dieciocho. Señor Kington Diaz: Pero eso no tiene nada que hacer que no haya estado en la sesión. Señora Secretaria: Pero como puede afirmar si el abogado comentó algo, si es cierto o no es cierto. Señora Zaida Carpio: Pero si usted estaba dando lectura de lo que se dió. Señor Kington Diaz: Pero usted no está en la capacidad de decir si puede o no puede votar, esa es cuestión del legislativo, no es cuestión de Secretaría. Si puedes leer el artículo 382 del COOTAD? Tú tienes la potestad Rolo como Presidente. Señor Rolando Murillo: No, ya está tomada la votación, queda ahí nomás. Señor Kington Diaz: Aquí lea el artículo 382 procedimientos administrativos. Señora Secretaria: Los procedimientos administrativos que se ejecuten en los gobiernos autónomos descentralizados observarán los principios de legalidad, celeridad, cooperación, eficiencia, eficacia, transparencia, participación, libre acceso al expediente, informalidad, inmediación, buena fe y confianza legitima.

Los procedimientos administrativos no regulados expresamente en este Código estarán regulados por acto normativo expedido por el correspondiente gobierno autónomo descentralizado de conformidad con este Código. Dichas normas incluirán, al menos, los plazos máximos de duración del procedimiento y los efectos que produjere su vencimiento.

Para formular peticiones ante los gobiemos autónomos descentralizados no se requiere patrocinio de un profesional del derecho y podrá presentarse en forma escrita o verbal, haciendo una relación sucinta y clara de la materia del reclamo.

gadjunquillal2019@hotmail.com

^{€ 3017130}

Olmedo Rendón s/n

RUC: 0968538150001



Para facilitar la formulación de solicitudes, recursos o reclamos, las administraciones de los gobiernos autónomos descentralizados deberán implementar formularios de fácil comprensión y cumplimiento, por áreas de servicio de cada dependencia.

En los gobiernos autónomos descentralizados en cuya circunscripción territorial se pueda acceder fácilmente a medios informáticos y digitales, se deberán receptar solicitudes y escritos por dichos medios, con igual validez que los presentados en medios impresos. Señor Kington Diaz: osea eso te quiero decir, que digamos tú tienes la potestad de que puede haber un reclamo de la Vicepresidenta en cuanto a la votación que se le tomó porque ella alega que no ha sido correcto. Señora Zaida Carpio: Incluso la acta que leyó antepasada hasta intervino tu esposo Miguel Rendón, él no sale en esa. Señor Rolando Murillo: En las intervenciones que se hizo ese día que era la asamblea también del pueblo y la sesión ordinaria, solo intervinieron tres personas que fue el Sargento Francisco. Señora Zaida Carpio: Wilson Cordero y también habló Espinoza. Señor Rolando Murillo: Hablaron muchas personas pero los que hablaron en la sesión ordinaria fue el Señor Francisco, Don Bernardino. Señor Kington Diaz: Tu papi también habló. Señora Secretaria: No, eso fue en una reunión. Señora Zaida Carpio: Don Bernardino sí, pero Don Bernardino dijo que no tenía conocimiento. Señora Secretaria: Algunas intervenciones de ciudadanos fueron en la asamblea ciudadana, los temas o inquietudes que realizaron los ciudadanos no constan en el acta de la sesión ordinaria porque se dió por clausurada la sesión, después de la sesión ordinaria se dió paso a la asamblea ciudadana que era para que el Presidente de la Asamblea Local Ciudadana receptara las inquietudes para el proceso de rendición de cuentas, que allí también usted Don Kington hizo algunas intervenciones, esas intervenciones que fueron dentro de la asamblea no constan en el acta, ni las intervenciones que hicieron muchos de los ciudadanos. Señora Zaida Carpio: Lo de Don Bernardino está pero no está todo completo. Señor Rolando Murillo: Es que aquí está solo lo que estaba en la sesión ordinaria. Señora Zaida Carpio: Es que por eso Bernardino habló cuando fue del contrato. Señor Rolando Murillo: Bernardino agradecido del contrato. Señora Zaida Carpio: El agradeció pero dijo yo no tuve conocimiento que hayan sido nueve kilómetros como está en el contrato. Señor Rolando Murillo: Pero si el contrato no ha sido nueve kilómetros. Señor Kington Diaz: En el contrato dice nueve kilómetros doscientos metros, usted también a veces se pasa de la raya Señor Presidente, usted dice que lo podemos denunciar ante cualquier institución, no se trata de denunciar a cualquier institución sinó de aclarar las cosas, si el contrato dice que es

gadjunguillal2019@hotmail.com

^{\$} 3017130

Olmedo Rendón s/n

RUC: 0968538150001



nueve kilómetros tenía que haberse hecho con nueve kilómetros. Señor Rolando Murillo: Nadie le va a contratar nueve kilómetros con esa poca cantidad de dinero, usted lo sabe señor Kington. Señor Kington Diaz: Pero porque se hizo el contrato así? Señor Rolando Murillo: Solo se le llevó para tomar puntos de referencia. Señor Kington Diaz: Pero porque se hizo el contrato así? Oue dice el contrato? Señor Rolando Murillo: Dice horas maquina contratadas, eso dice, horas maquina contratada y eso es lo que se ha hecho, las horas maquina contratada doscientas hora, Señor Kington Diaz: Doscientos cincuenta horas. Señor Rolando Murillo: Doscientos cincuenta, eso es lo que se ha hecho, ahora usted bien lo sabe que nadie le va hacer nueve kilómetros por esa cantidad de dinero que se hizo el contrato. Señor Kington Diaz: Pero para que se hizo el contrato de esa manera? Señor Rolando Murillo: Usted bien lo sabe expresidente abogado Pilozo, usted lo sabe, nadie le va hacer por esa cantidad. Señora Secretaria: Bueno, quiero aclarar el tema del acta, quiero que escuchen es la grabación. Señora Zaida Carpio: A uno hasta lo confunden, porque incluso yo no dije a donde dice "pase esta acta, no dije, también ese día usted nos entregó esa carpeta, yo no le firmé ningún recibido, no sé si ustedes los firmaron cuando entregó una carpeta, yo no firmé ningún recibido. Señor Kington Diaz: Nadie. Señora Zaida Carpio: Nadie firmó, eso también yo quiero que quede claro ahi que yo no recibi esa carpeta. Señora Secretaria: Esa carpeta que se les entregó fue del proceso, me dijeron que les entregue, era el recibido de que se les entregó, eso fue antes de que se instalara la sesión, es como ahorita que les entregué las copias de las actas antes de instalada la sesión, yo como voy a poner que se les entregó tal cosa si no estaba ni instalada la sesión, vo no puedo poner cosas que han estado fuera de sesión. Señora Zaida Carpio: Eso es lo que yo quiero dejar en claro. Señor Kington Diaz: Su opinión para la reconsideración, dice el Presidente que no es posible.

Votación:

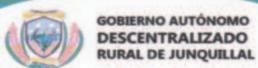
Carpio Olvera Zaida Esther: Al ver que ya no hay reconsideración, vuelvo y repito nunca dije "pase". APRUEBO el acta. Señora Secretaria: Aprueba el acta diecinueve? Señora Zaida Carpio: Esa la APRUEBO y la otra con lo que yo intervine, siempre y cuando quede lo que yo hablé, la APRUEBO. Señora Secretaria: En este momento voy a buscar la grabación.

gadjunquillal2019@hotmail.com

^{€ 3017130}

Olmedo Rendón s/n

RUC: 0968538150001



Efectivamente se revisó la grabación y se verifica que la Señora Zaida Carpio expresó la frase "Ya pásala nomás".

Señora Zaida Carpio: Porque nosotros decíamos es que esperáramos era a él, incluso porque él estaba hablando y nosotros decíamos esperémoslo hasta la próxima.

Señor Rolando Murillo: Continuemos por favor.

Díaz Díaz Francisco Kington: APROBADO. Señora Secretaria: Las dos actas? Señor Kington Diaz: Si; Pilozo Sánchez Simón Bolívar: APROBADO el acta número diecinueve y el acta número veinte; Vera Barco Wilmi Segundo: APROBADO. Señora Secretaria: el acta diecinueve y veinte? Señor Wilmi Vera, Si; Murillo Mayor Ángel Rolando: APROBADAS las dos actas.

Por Secretaría se da a conocer que de acuerdo a la votación obtenida, por UNANIMIDAD se APRUEBA el acta Nº 019 del día jueves 16 de abril del 2020 y acta N° 020 del día lunes 04 de mayo del 2020.

Señor Kington Diaz: Antes de que siga Noemí, Señor Presidente necesitamos la credencial. Señor Rolando Murillo: Perdón, tranquilo aquí las cargo, a buena hora que me hacen acuerdo, mil disculpas, rato que les iba a entregar Señor Wilmi Vera: Sabemos lo que le ha pasado también.

El Señor Presidente hace la entrega de las credenciales a los señores Vocales.

· Tercer Punto: Informe de Labores de la Presidencia.

Compañeros se ha gestionado la donación de kits de alimentos en la Prefectura del Guayas, la donación de arroz en varias Piladoras, plátanos, gracias a estas ayudas humanitarias hemos podido llegar a varias familias vulnerables de los recintos: Las Peñas, Potosí, La Clemencia, Chontilla, Papayo, La Compoña, Jobito, Tierra Blanca, La Leonor, entre otros, les invito nuevamente a unirse en esta entrega, vean el trabajo que se está realizando, todo el esfuerzo que se está haciendo para ayudar a las familias de nuestra parroquia en esta situación dificil causada por esta pandemia que nos afecta a todos. También se entregó Kits de alimentos en la cabecera parroquial de Junquillal en el Día de las Madres, se lo hizo casa a casa, a todos se les dió. Se compró también 50 racimos de plátanos, 2 sacos de papa y un saco de zanahoria para entregar en varios recintos, eso era lo que yo les decia ahorita de los kits que se les iba poniendo por

- gadjunquillal2019@hotmail.com
- **4** 3017130
- Olmedo Rendón s/n

RUC: 0968538150001



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO RURAL DE JUNQUILLAL

gestión arroz, verde, papas, zanahoria, un atuncito, quaker, eso se llevó a cabo. El Consejo Nacional Electoral mediante la modalidad Web está realizando cambio de domicilio electoral hasta el 14 de junio del 2020, hemos publicado a través de la página del Facebook del GAD Parroquial los procedimientos para quienes lo pueden realizar desde casa, a partir del día lunes se les estará ayudando en el GAD a las personas que no cuenten con las facilidades para realizar este procedimiento, tomando las respectivas medidas de bioseguridad. Hemos estado gestionando en CNEL la instalación y cambio de transformadores en varios sectores en donde no abastece el servicio de energía eléctrica, se instaló un transformador de 50 en el sector Los Tigres, en el Rcto. La Elvira, por la escuela Otto Arosemena Gómez, así mismo se cambió un transformador en el Rcto. Guarumal. Continuaremos gestionando, trabajando por el desarrollo de nuestra querida parroquia. Hoy también vinieron unos mecánicos de Salitre a arreglar una cañería de la retroexcavadora pequeña que tenemos, medio me estaban informando que esa cañería hay que comprarla nueva para poder tenerla habilitada, con la ayuda de Dios ahorita me confirmaron que ya mañana van a sacar el bus, eso es lo que he estado gestionando. El dia martes hemos estado fumigando con los muchachos en diferentes recintos, terminamos de entregar guineo porque hemos traido tres volquetadas de guineo para llegar a cada rincôn, como ustedes saben toda la gente no va a estar contenta, siempre va a ver la critica, me siento orgulloso y no me da verguenza decirlo, cuando yo era niño bajaba bastante guineo en el rio, yo me botaba a coger guineo, vengo de una familia muy humilde, me botaba a coger guineo y mi madre que en paz descanse me hacia bolón de guineo, así sea un caramelo que a uno le den, uno debe de agradecerlo, hay personas que nos van a querer destruir, vi en las redes un comentario que un señor hace y dice "es solo guineo que nos han venido a dar aca" y otra persona le responde de Guayaquil, estimado de gracias a Dios que más que sea guineo para hacer el bolón que le están dando, acá en Guayaquil no nos están dando nada, eso me llena de ánimo para seguir trabajando, lo único que les pido a ustedes que por favor hay que entregar unos kits, si gustan vamos todos para que se den cuenta la necesidad, si ustedes van al sitio se dan cuenta que la gente con que amor recibe esa pequeña ayuda, hay una señora que hasta lagrimas se le salió y casi se me salían a mí también, me dijo usted es el Presidente? Yo molestándola le digo usted no votô por mí, por hacerle una broma para que sonría, ella con lágrimas me dijo lo importante es que usted nos ha venido a ayudar, le digo ya las tiendas políticas se acabaron, aqui estamos llegando con una pequeña ayuda, gestionando para poder llegar a cada rincón de nuestro querido Junquillal, no es grandeza pero viene con mucho cariño, mucho amor en nombre de la Junta Parroquial, eso le he dicho, eso lo vengo haciendo, lo pude decir Luis, cuando

gadjunquillal2019@hotmail.com

⁴ 3017130

Olmedo Rendón s/n

RUC: 0968538150001



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO RURAL DE JUNQUILLAL

entregamos esos kits entregamos en La Pelea, en diferentes partes también anduvo Luis, también Wilmi y siempre hemos dicho a nombre del GAD Parroquial, jamás estoy diciendo yo lo estoy obsequiando, en nombre del GAD Parroquial hasta los que hemos gestionado, jamás me tomo mi nombre, por eso podemos ir juntos para que se den cuenta, siempre nombro a la institución, trabajando junto con los Vocales, eso es en cuanto a la información que tengo que entregarles, de mi parte muchas gracias y que nuestro Dios los tenga gozando de excelente salud a cada uno, un poco triste, apenado, no tengo más palabras para decirles.

No habiendo otros temas que tratar, se levantó la sesión siendo las once horas con treinta y seis minutos del día citado, para constancia de la presente acta firman:

Sr. Angel Rolando Murillo Mayor
PRESIDENTE

GAD RURAL DE JUNQUILLAL

RURAL DE JUNQUILLAL
JUNQUILLAL SALITRE

Certifica:

Noemí Rendón Pluas

SECRETARIA

26 DE AGOSTO DE 1992

GAD RURAL DE JUNQUILLAL

Acts of the last of the same of the same age of the

gadjunquillal2019@hotmail.com

€ 3017130

Olmedo Rendón s/n